

## Los datos del INE evidencian la escasez de psicólogos clínicos en España-Estadística de profesionales sanitarios colegiados 2019

Como cada año, el Instituto Nacional de Estadística (INE) ha publicado los resultados de la Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados pertenecientes al año 2019.

Esta estadística se realiza anualmente y de forma ininterrumpida desde el año 1952, con el objetivo de proporcionar información sobre el número y características de profesionales sanitarios en situación de colegiación en España, a partir de los datos recogidos a través de los Consejos Generales de Colegios y de los Colegios Profesionales Provinciales/Autonómicos correspondientes. Dicha información reviste de gran importancia tanto a nivel nacional, como en el ámbito de los países de la OCDE y de la Unión Europea a través de su Oficina de Estadística (EUROSTAT).

La información que actualmente facilita hace referencia a las profesiones recogidas en la *Ley 44/2003, del 21 de noviembre de Ordenación de las Profesiones Sanitarias*, o que cumplen los requisitos establecidos en la misma. Los colectivos de los que se ha obtenido información son: médicos, farmacéuticos, dentistas, veterinarios, psicólogos de la rama sanitaria, físicos con especialidad sanitaria, enfermeros, fisioterapeutas, podólogos, ópticos-optometristas, protésicos dentales, químicos con especialidad sanitaria, dietistas nutricionistas, terapeutas ocupacionales, logopedas y biólogos con especialidad sanitaria.

A tenor de los últimos datos obtenidos, la cifra de profesionales sanitarios cole-



Foto: Pixabay  
Fuente: pexels  
Fecha descarga: 04/06/2020

giados en España se sitúa en 877.361 en 2019, un 2,9% más que en el año anterior. En línea con la tendencia habitual, las profesiones sanitarias con mayor número de colegiados son enfermería (36,03%) y medicina (30,55%), cuyas cifras han aumentado un 2,7% y 2,8% respectivamente, tal y como ha venido sucediendo en los últimos cinco años.

Según indican los autores de la estadística, el número de colegiados del resto de profesiones sanitarias también ha aumentado, excepto el de protésicos dentales (0,7%), químicos con especialidad sanitaria (1,3%), farmacéuticos y veterinarios (1,6% en ambos).

Concretamente, la cifra de psicólogos de la rama sanitaria colegiados es de 33.209 (693 más que el año pasado). Este aumento sigue la tendencia creciente de los últimos tres años, elevándose en esta ocasión un 3,79%. Sin embargo, la cantidad parece escasa si se compara con los datos de 2018, cuando se registró el ma-

yor repunte de todos los años (6.659 colegiados/as más), que situó a la Psicología como una de las profesiones en la que más habían aumentado los/as colegiados/as, un incremento de 25,8%.

Como ya informó *Infocop* en su momento, el primer incremento notable de psicólogos/as colegiados/as se observó en el año 2014, un aumento cuya causa, en opinión del INE, obedecía a que “durante 2013 continuó el proceso de reconocimiento de dicha especialidad en este colectivo y que se vio reflejada en la posterior inscripción de la misma en los distintos colegios oficiales”. Desde entonces, el número referente a esta profesión sanitaria había ido decreciendo, según el Instituto, debido a “la finalización del proceso de habilitación y/o el no ejercicio en la rama sanitaria una vez adquirida”. Sin embargo, a partir del año 2017 la tendencia descendiente se invirtió, elevándose incluso aún más en 2018. Este repunte signifi-



cativo que se observó el pasado año resulta llamativo, si bien el INE no mencionaba ninguna posible explicación al mismo.

La actual estadística 2019, muestra, una vez más, la variación en el número de profesionales sanitarios colegiados por cada 1.000 habitantes en función del colectivo. Mientras que las tasas más elevadas son las de enfermeros y médicos, con 6,68 y 5,66 por cada 1.000 habitantes respectivamente, vemos como las de psicólogos/as son de 0,70 por cada 1.000 habitantes.

Con respecto al sexo, edad y situación laboral de los profesionales colegiados, el INE manifiesta que *“la profesión sanitaria tiene una presencia mayoritariamente femenina”*. Esta afirmación se sustenta en los porcentajes obtenidos, siendo las profesiones con mayor índice de feminidad las siguientes: logopedas (el 93,7% son mujeres), terapeutas ocupacionales (91,3%), dietistas nutricionistas (85,9%), enfermeros/as (84,2%) y Psicólogos/as de la rama sanitaria (81,6%).

En función de la distribución por grupos de edad, Psicología es una de las profesiones con menos colegiados mayores de 65 años (2,0%), por detrás de los Terapeutas ocupacionales (0,3%), Dietistas nutricionistas (0,4%) y Fisioterapeutas (1,3%). Destaca también entre las 4 profesiones con mayor porcentaje de colegiados no jubilados, con 99,4%.

En relación con los datos por Comunidades y Ciudades Autónomas, la Comunidad de Madrid es la que registra las tasas más altas de psicólogos de la rama de la sanidad (1,67 por 1.000 habitantes), seguida de la ciudad autónoma de Melilla (1,06), Región de Murcia y Principado de Asturias (0,91 en estos dos). Por su parte, las tasas más bajas son de 0,23 en Castilla-La Mancha, de 0,36 en la ciudad autónoma de Ceuta y de 0,37 en Cataluña.

Si desgranamos los datos de 2019 en función de la especialidad en Psicología Clínica, observamos que, de los 33.209 psicólogos/as de la rama sanitaria colegiados/as, 28.923 (el 87%) son psicólogos generales sanitarios (bien vía máster bien mediante habilitación sanitaria) y 4.286 (un 13%) son psicólogos especialistas en Psicología Clínica.

Estos datos evidencian la escasez de psicólogos en España, especialmente, la carencia de psicólogos clínicos, una situación que ha venido poniendo de relieve el Consejo General de la Psicología y cuyas consecuencias, tal y como advirtió hace unos meses el Defensor del Pueblo, se traducen en un aumento del tiempo de espera entre consultas en los centros especializados de salud mental de hasta tres meses, para tratamientos que requerirían una periodicidad mucho mayor.

Ya en el año 2010, en el informe de la Ponencia de estudio del Senado sobre las necesidades de recursos humanos en el Sistema Nacional de Salud se señalaba esta escasez de psicólogos para cubrir la demanda progresiva de tratamientos psicológicos que requiere la sociedad española y se alertaba de los serios desajustes en las ratios con respecto a la UE, indicando textualmente que: *“la ratio es de 18 psicólogos/100.000 habitantes en la Unión Europea, frente a los 4,3/100.000 hab. de España, la mayoría de ellos en los servicios de salud mental, quizá porque el Sistema Nacional de Salud centra sus recursos, más que en la prevención y promoción de la salud, en la curación de la enfermedad. El déficit de 7.200 psicólogos en el Sistema Nacional de Salud trae consigo el nulo o deficiente tratamiento -a veces, exclusivamente farmacológico- del componente psicológico de muchas patologías. Sin embargo, las necesidades de atención*

*sanitaria de la población, en un porcentaje muy elevado, tienen componentes psicológicos”*.

En esta misma línea, cabe destacar también la escasez de plazas ofertadas para Psicología en la Convocatoria para el acceso a la Formación Sanitaria Especializada, un hecho que la convierte en la profesión con más ratio de solicitantes por plaza. Esta situación, se traduce, a largo plazo, en el insuficiente número de profesionales en el Sistema Nacional de Salud -específicamente de psicólogos clínicos-, y que contrasta con las necesidades actuales de nuestro SNS, donde se ha detectado un alarmante incremento de consultas relacionadas con motivos de malestar psicológico (principalmente, por problemas de ansiedad y depresión), especialmente en los últimos meses, con la pandemia por el COVID-19.

A este respecto, el COP ha venido poniendo de manifiesto la relevancia de acometer un cambio de perspectiva que implique llevar a cabo las acciones necesarias para incrementar el número anual de plazas, aumentando, a su vez, el número de Psicólogos clínicos e incorporando a estos profesionales en los centros de Atención Primaria, de cara a cubrir la creciente demanda; una medida que, sin duda, redundaría en una notable mejora en la calidad de las prestaciones asistenciales y supondría un considerable ahorro económico a medio y largo plazo en el coste global de la atención sanitaria pública, y que en el contexto actual resulta aún más necesaria, de cara a garantizar la atención psicológica que la población española va a precisar en los próximos meses, como consecuencia de la crisis generada por la pandemia de coronavirus.

**Para acceder directamente al informe del INE**, ver: [www.infocop.es/pdf/epsc\\_2019.pdf](http://www.infocop.es/pdf/epsc_2019.pdf)